



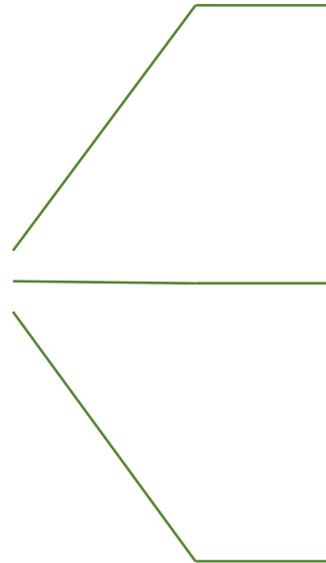
Ingresos Tributarios para Financiar la Movilidad Urbana Sustentable

Gustavo Adolfo Aguilar Espinosa de los Monteros





El Impuesto a la Tenencia Vehicular



representa una magnífica fuente tributaria para el fortalecimiento de la autonomía financiera de los gobiernos estatales y municipales que,

por su naturaleza como gravamen a la riqueza patrimonial y su potencial recaudatorio,

puede incidir favorablemente en la redistribución del ingreso si se destina a inversión pública en movilidad urbana sustentable.





1.- Problemas identificados:

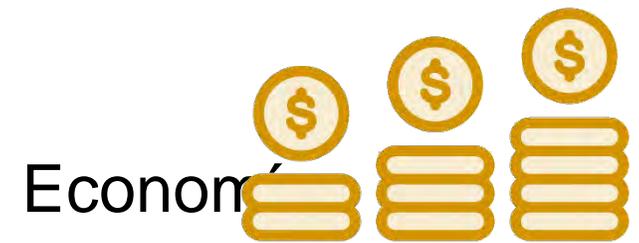
1.a.- Debilidad en la autonomía financiera de los gobiernos estatales y municipales.

1. b.- Reducción de los ingresos petroleros participables.

1.c.- Necesidad de redistribuir el ingreso.



Finanzas públicas locales





1.a.- Debilidad en la autonomía financiera de los gobiernos estatales y municipales.

Recaudación tributaria como porcentaje del Producto Interno Bruto por nivel de gobierno en países Federales de la OCDE, 2018.

País	Nivel de Gobierno			TOTAL
	Federal	Estatal/Regional	Local	
México	13.1	0.7	0.3	14.1
Estados Unidos	9.6	5.0	3.7	18.3
Suiza	10.1	7.0	4.3	21.4
Alemania	11.4	9.1	3.3	23.8
Australia	23.3	4.4	1.0	28.7
Bélgica	23.1	4.5	2.0	29.6
Austria	27.8	0.7	1.3	29.8
Canadá	13.8	13.1	3.3	30.2
Promedio no ponderado (países Federales)	16.5	5.6	2.4	24.5

Fuente: Elaborado por INDETEC con información de Revenue Statistics, OCDE,.





1.a.- Debilidad en la autonomía financiera de los gobiernos estatales y municipales.

Estructura de Ingresos Estatales y Municipales, 2019

Concepto	Ingresos Estatales (millones de pesos)	%	Ingresos Municipales (millones de pesos)	%
Total Ingresos	2,120,905.54	100.0	486,727.23	100.0
Ingresos Propios	204,639.85	9.6	111,203.06	22.8
Impuestos	104,949.40	4.9	66,685.55	13.7
Contribuciones de mejoras	1,360.62	0.1	644.83	0.1
Derechos	61,238.78	2.9	29,712.62	6.1
Productos	9,719.43	0.5	5,263.49	1.1
Aprovechamientos	27,371.62	1.3	8,896.58	1.8
Transferencias Federales	1,772,966.59	83.6	345,482.73	71.0
Participaciones Federales	786,691.07	37.1	185,031.18	38.0
Aportaciones del ramo general 33	727,104.12	34.3	134,184.89	27.6
Recursos federales reasignados	259,171.40	12.2	26,266.66	5.4
Recursos estatales reasignados	-	-	9,266.03	1.9
Otros ingresos	36,625.49	1.7	3,183.43	0.7
Financiamiento	106,673.61	5.0	17,591.98	3.6

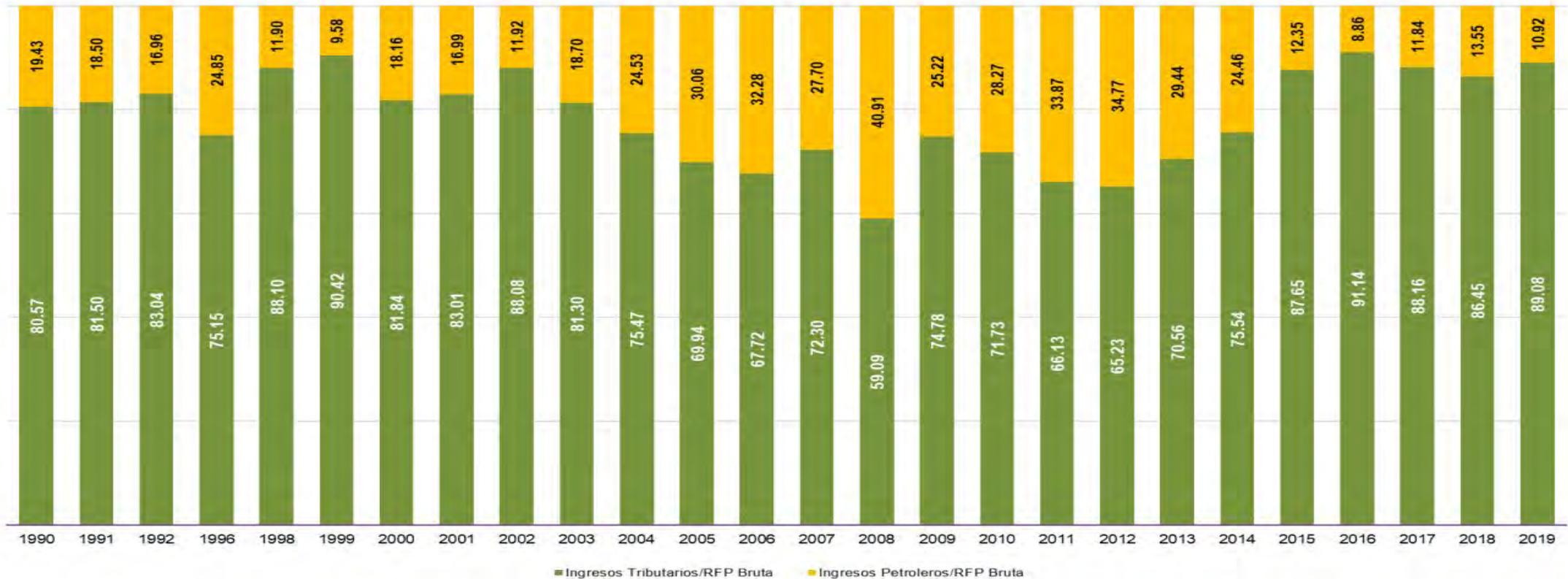
Fuente: INDETEC con información de «Finanzas públicas estatales y municipales 2019, Definitivas». México. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Se excluye la Ciudad de México porque grava el Impuesto Predial y el Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles, de carácter municipal en las otras entidades federativas.





1.b.- Reducción de los ingresos petroleros participables.

Ingresos Tributarios y Petroleros como porcentaje de la Recaudación Federal Participable (RFP)



Fuente: Castañeda Coord. (2021, p. 128); Elaborado con información de «Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas». México. SHCP.





1.c.- Necesidad de redistribuir el ingreso.

Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2020

Entidades Federativas	Pobreza 1/		Pobreza moderada 2/		Pobreza extrema 3/	
	Porcentaje	Miles de personas	Porcentaje	Miles de personas	Porcentaje	Miles de personas
Máximo	75.5	4,218.0	46.4	2,594.9	29.0	1,623.1
Promedio	42.2	1,739.2	34.2	1,401.9	7.9	337.3
Mínimo	22.5	851.7	21.0	793.7	1.5	58.0
Estados Unidos Mexicanos	43.9	55,654.2	35.4	44,861.2	8.5	10,793.0

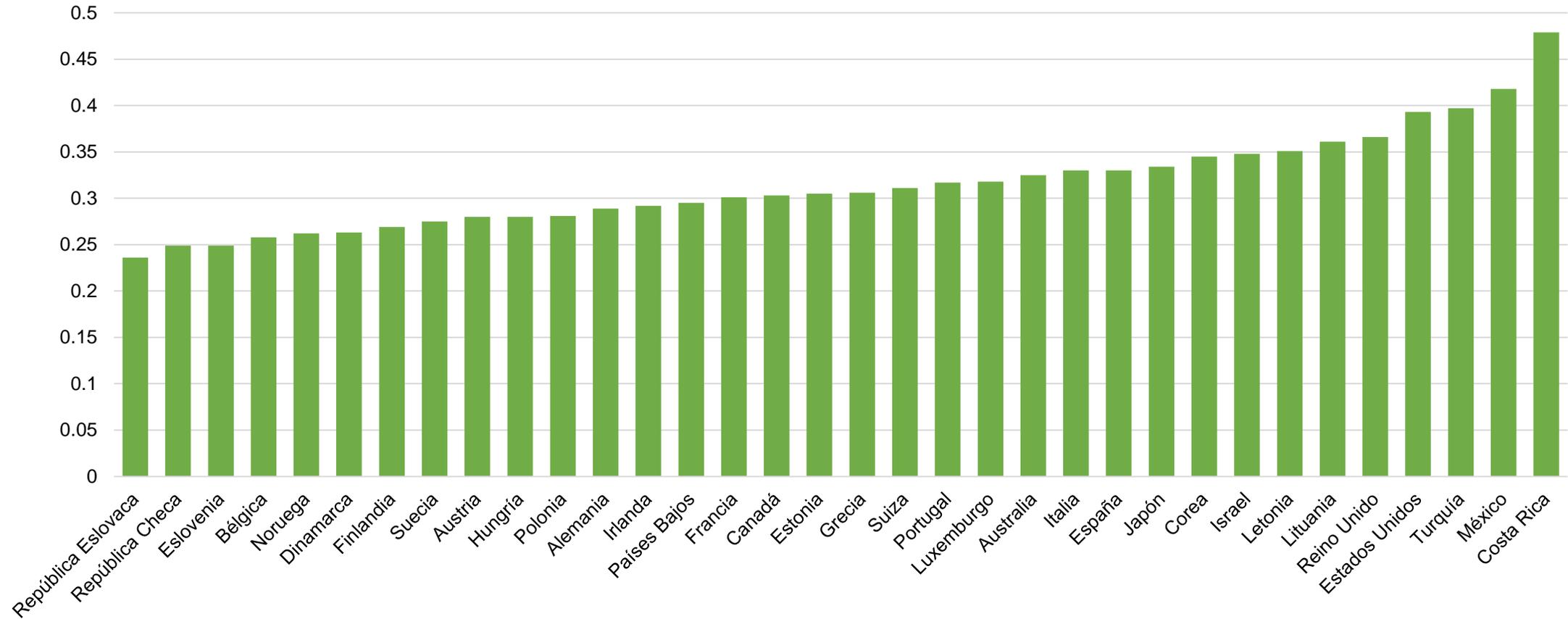
Fuente: INDETEC con información de «Medición de la Pobreza, Pobreza en México». Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Ordenada de mayor a menor con base en los datos de porcentaje de pobreza.





1.c.- Necesidad de redistribuir el ingreso.

Índice de Gini en países de la OCDE, 2018



Fuente: INDETEC con información de la OCDE.





1.c.- Necesidad de redistribuir el ingreso.

Índice de Gini en México y en entidades federativas, 2020

Entidades federativas	Valor	Coeficiente
Máximo	46.9	0.469
Promedio	42.9	0.429
Mínimo	38.6	0.386
Desviación Estándar	2.6	0.026
Estados Unidos Mexicanos	45.0	0.450

Fuente: INDETEC con información de «Medición de la Pobreza, Pobreza en México». Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Ordenada de mayor a menor con base en los datos del valor.





2.-Soluciones a los problemas identificados:

2.a.- Imposición de la tenencia vehicular.



- Finanzas públicas locales

2.b.- Inversión pública en movilidad urbana sustentable.

- Economía





2.a.- Imposición de la tenencia vehicular.

Características del impuesto.

Directo:

Grava el patrimonio, recae en el sujeto y no puede trasladarse.

Objetivo:

Grava los bienes sin atender a la condición personal del sujeto contribuyente.

Difícil evasión:

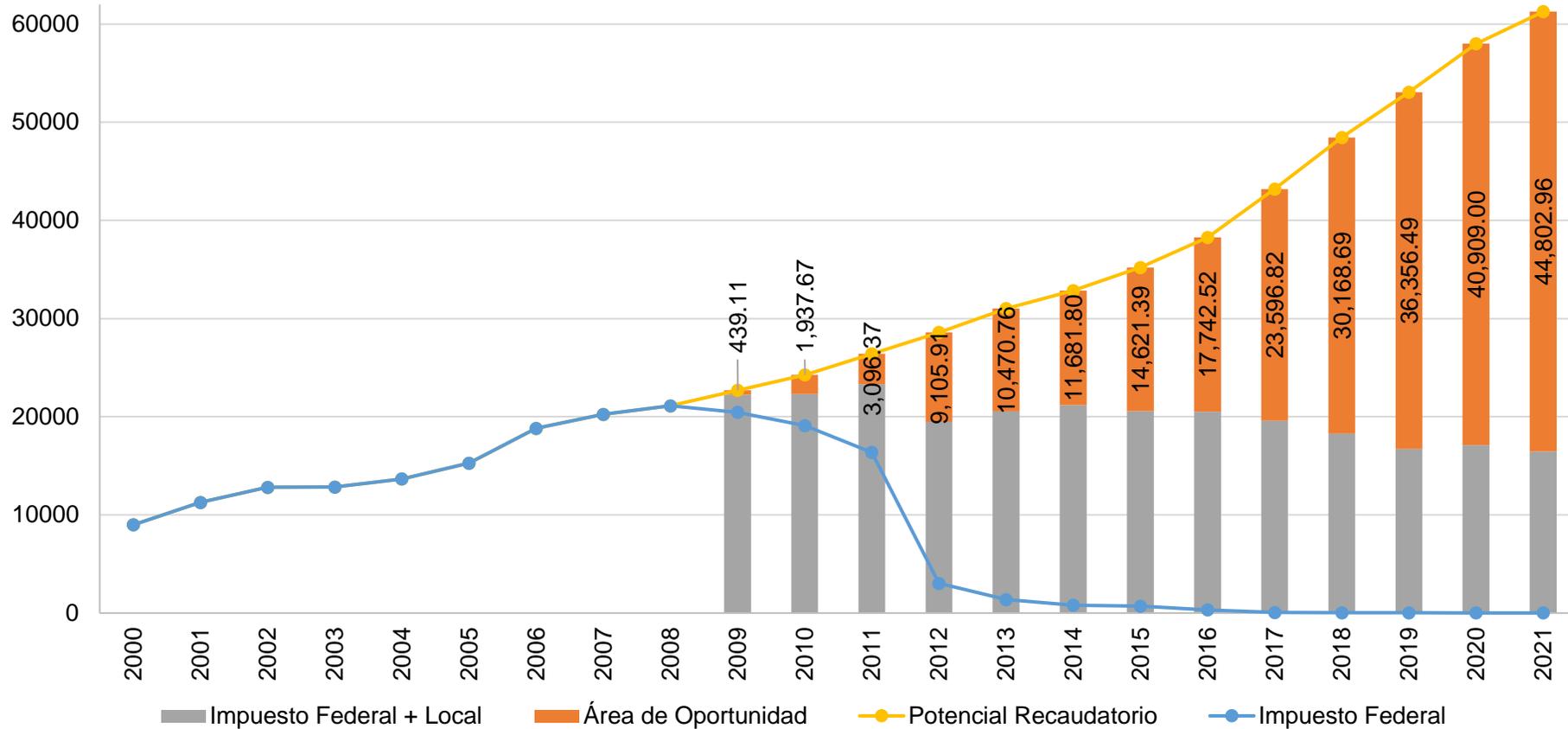
Esta relacionado con otros procesos de control vehicular como alta y baja de placas, expedición o reposición de permisos de circulación vehicular, entre otros.





2.a.- Imposición de la tenencia vehicular.

Recaudación potencial.



Fuente: INDETEC con base en información del INEGI y Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas





2.a.- Imposición de la tenencia vehicular.

¿Quiénes soportarían la carga impositiva?

Tenencia de vehículo por estratos de los hogares a nivel nacional, 2018

Estrato	Tenencia de Vehículo			
	No	%	Sí	%
1	13,501,950	76.18	4,222,273	23.82
2	5,113,688	49.13	5,294,232	50.87
3	996,556	28.23	2,534,089	71.77
4	235,000	16.98	1,149,046	83.02
5	81,257	11.81	606,500	88.19
6	25,505	7.03	337,130	92.97
7	5,043	2.4	205,281	97.6
8	9,617	7.93	111,612	92.07
9	2,720	3.65	71,889	96.35
10	8,816	3.65	232,614	96.35
Total	19,980,152	57.51	14,764,666	42.49

Fuente: Elaborado por INDETEC con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos, 2018.





2.a.- Imposición de la tenencia vehicular.

¿Quiénes soportarían la carga impositiva?

Tasa impositiva correspondiente a los tenedores de automóviles de acuerdo con el valor del vehículo por estrato del Hogar, 2018

Estrato	Tasa impositiva (%)									
	3	%	8.7	%	13.3	%	16.8	%	19.1	%
1	2,291,401	100.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
2	3,619,347	99.95	1,690	0.05	0	0.00	0	0.00	0	0.00
3	1,905,159	99.32	12,915	0.67	0	0.00	0	0.00	148	0.01
4	902,983	98.40	12,180	1.33	0	0.00	2,464	0.27	0	0.00
5	464,619	97.00	14,002	2.92	379	0.08	0	0.00	0	0.00
6	248,062	93.26	16,611	6.24	674	0.25	167	0.06	488	0.18
7	146,305	88.39	16,159	9.76	1,416	0.86	901	0.54	736	0.44
8	69,363	74.92	22,588	24.40	634	0.68	0	0.00	0	0.00
9	35,117	69.15	14,062	27.69	1,608	3.17	0	0.00	0	0.00
10	82,607	43.00	84,923	44.21	13,222	6.88	1,782	0.93	9,570	4.98
Total	9,764,963	97.71	195,130	1.95	17,933	0.18	5,314	0.05	10,942	0.11

Fuente: Elaborado por INDETEC con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos, 2018.





2.a.- Imposición de la tenencia vehicular.

¿Quiénes soportarían la carga impositiva?

Tasa impositiva correspondiente a los tenedores de camionetas y/o pickup de acuerdo con el valor del vehículo por estrato del Hogar, 2018

Estrato	Tasa impositiva (%)									
	3	%	8.7	%	13.3	%	16.8	%	19.1	%
1	2,162,293	99.99	0	0.00	0	0.00	0	0.00	172	0.01
2	2,163,729	99.99	148	0.01	0	0.00	0	0.00	0	0.00
3	978,171	99.68	1,388	0.14	0	0.00	0	0.00	1,800	0.18
4	476,031	99.27	3,502	0.73	0	0.00	0	0.00	0	0.00
5	271,738	98.03	5,460	1.97	0	0.00	0	0.00	0	0.00
6	163,730	91.29	14,224	7.93	1,390	0.78	0	0.00	0	0.00
7	93,432	90.04	10,070	9.70	0	0.00	267	0.26	0	0.00
8	45,311	76.00	13,847	23.23	463	0.78	0	0.00	0	0.00
9	32,665	72.09	11,313	24.97	1,331	2.94	0	0.00	0	0.00
10	58,518	47.29	51,204	41.38	6,354	5.13	1,783	1.44	5,887	4.76
Total	6,445,618	98.01	111,156	1.69	9,538	0.15	2,050	0.03	7,859	0.12

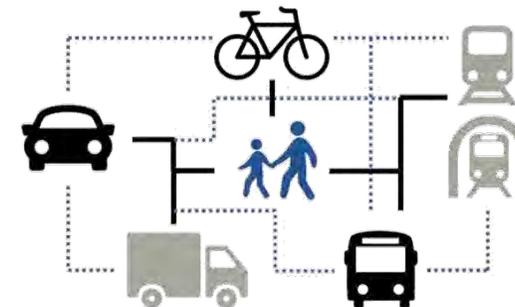
Fuente: Elaborado por INDETEC con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos, 2018.





2.b.- Inversión pública en movilidad urbana sustentable.

Tipos de movilidad pública urbana



Tipos		Incluye:
Movilidad Urbana Sustentable	Infraestructura peatonal	Banquetas, guarniciones, andadores, accesos a personas con discapacidad, etc.
	Transporte público	Autobuses de pasajeros, trolebús, tren ferroviario, tren ligero, línea del metro, etc.
	Infraestructura ciclista	Ciclovías, ciclopistas, etc.
Movilidad Urbana no Sustentable	Infraestructura vial	Pavimentación, construcción, rehabilitación de calles, boulevards, avenidas, glorietas, pasos a desnivel, etc.

Fuente: INDETEC con base en información del portal de, «Recursos Federales Transferidos RFT». Transparencia Presupuestaria.





2.b.- Inversión pública en movilidad urbana sustentable.

Gasto Federalizado en proyectos de inversión en movilidad urbana sustentable y no sustentable terminados o en ejecución a nivel nacional, 2019

Proyectos de vialidad y transporte	Cantidad	%	Monto (millones de pesos)	%
Total	30,639	100.00	61,316.84	100.00
Infraestructura peatonal	2,847	9.29	2,309.23	3.77
Transporte público	42	0.14	10,136.74	16.53
Infraestructura ciclista	44	0.14	669.25	1.09
Infraestructura vial	27,706	90.43	48,201.62	78.61



Fuente: INDETEC con base en información del portal de, «Datos Abiertos». Transparencia Presupuestaria.





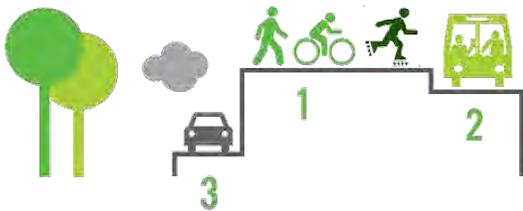
3. Medio a través del que se busca asegurar la solución de los problemas planteados.

Fondo Estatal para el Financiamiento de la movilidad urbana sustentable

Integrado por un porcentaje o la totalidad de la recaudación del Impuesto Estatal sobre Tenencia o Uso de Vehículos

Ejercido de manera coordinada entre entidades federativas y municipios a través de un Consejo integrado con representantes del órgano hacendario, representantes de los municipios y consejeros independientes especialistas en la materia.

Priorizar los proyectos de movilidad urbana sustentable que generen una mayor rentabilidad social.





Muchas gracias por su amable atención

Gustavo Adolfo Aguilar Espinosa de los Monteros
gaguilare@indetec.gob.mx



<https://www.indetec.gob.mx/>



33 3669 5550



Calle Miguel Lerdo de Tejada No.
2469, Arcos Sur, 44500 Guadalajara,
Jal., México.



INDETECMX



INDETEC_mx



Indetec_mx

